

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
771	992	04/03/2013

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.4201334-3154-2010-020085584-10679

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3154/2010

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V Nº **759** de fecha <u>25/02/2013 13:45:08</u> se autorizo a COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA el traslado de GENERADOR MAK desde <u>TALCAHUANO</u>, destino <u>VALDIVIA</u>. Que, a solicitud de <u>COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA</u> de fecha <u>04/03/2013</u> se modifica : <u>- DIMENSIONES</u>

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

04/03/2013

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE >

La Resolución D.R.V Nº $\underline{759}$ / Oficina Central ('Santiago'), de fecha $\underline{25/02/2013\ 13:45:08}$ e Informe Técnico Nº $\underline{992}$ en cuanto a lo siguiente :

1- DIMENSIONES TOTALES

Ancho Plataforma ▶ 3.3	Carga ▶ 2.6	Total ▶ 3.3
Alto Plataforma ▶ 0.3	Carga ▶ 4.6	Total ▶ 4.9
Largo Plataforma ▶ 22.0	Carga ▶ 9.4	Total ▶ 29.1

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO Nº 992 ADJUNTO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

JAME MAHUZIER CIFUENTES JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2013

